



Habiéndose detectado un error tipográfico en el Anexo I Relación de personas adjudicatarias de plaza en el proceso selectivo para el ingreso por acceso libre, como personal laboral fijo en el grupo profesional E1, especialidad Servicios Administrativos, sujetos al IV Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio del Interior, convocado en la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio del Interior del 29/12/2022 (BOE nº 314, 31 de diciembre de 2022)

PRIMERA: En el Anexo I Relación de personas adjudicatarias, detectado error tipográfico en el nombre de una de las personas adjudicatarias, se subsanan los errores, quedando el anexo como sigue:

Donde dice:

CENTRO DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA DESTINO	LOCALIDAD DESTINO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
SERVICIOS CENTRALES	4928953	MADRID	MADRID	01****96N	HUERTAS AGUDO, EMILIO
SERVICIOS CENTRALES	4928395	MADRID	MADRID	02****56P	MARTÍN PEÑA, MIGUEL ÁNGEL

Debe decir:

CENTRO DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA DESTINO	LOCALIDAD DESTINO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
SERVICIOS CENTRALES	4928953	MADRID	MADRID	01****96N	HUERTAS AGUDO, EMILIO
SERVICIOS CENTRALES	4928395	MADRID	MADRID	02****56P	MARTÍN PEÑA, JOSÉ ÁNGEL